



SELO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVELLES, AÑO DE MIL  
OCOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Fribunal acompañando testimonio, y el estado  
de sus meritos para se viva parandoy al Ayun-  
tamiento para los efectos consiguientes, y especialmen-  
te para se reforme la terra incluyendole  
en ella con las adaxaciones necesarias, pidién-  
do igualmente la devolucion de otros. Documen-  
tos, y por lo q' dispuso el Fribunal con fecha de  
doce del mismo mes q' en quanto a lo principal  
y otros si, se enviesse a lo mandado en auto del  
dha anterior. Entendido de toda esta Ciudad,  
despues de haver conferenciado quanto estimos  
combeniente acaerda: que se vuelva a formar  
la propuesta para la vacante de Capitán Judi-  
cada incluyendose en el tercer lugar a D. Agui-  
tin Marrá de Montanara, y parandose a quella  
al Sr. Gobernador Político y Militar de esta Pla-  
za para los efectos q' son correspondientes

Sobre precio a q' debe venderse el quartillo de vino de  
la Sierra, Málaga de Málaga, y forasteros, como el vino de  
Sobor mere de Mayo, Julio y Agosto de este año

